

**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN EDUCATIVA  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR**

Circular No. RyCE/016/2018-2019

Tlaxcala, Tlax., a 12 de julio de 2019

**CC. JEFES DE SECTOR, SUPERVISORES DE ZONA,  
DIRECTORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO  
DE EDUCACIÓN PREESCOLAR  
OFICIALES Y PARTICULARES.  
P R E S E N T E.**

**ENTREGA DE CERTIFICADOS**

1.- Las escuelas adscritas a los módulos de Huamantla y Calpulalpan recibirán sus certificados conforme a las indicaciones que los responsables les indiquen.

Las directoras del área central deberán presentar una copia de su CREL, el día lunes 15 de julio bajo el siguiente horario:

**PREESCOLAR USET**

8-10:30 SECTOR 3,5,6

10:30-12:30 SECTOR 1,2

**PREESCOLAR SEPE**

12:30- 14:30 SECTOR 1,2


2.- Los certificados los podrá entregar en la primera semana de clases a los padres de familia.

3.- En caso de que no se haya emitido un certificado, solicitarlo mediante oficio dirigido a la titular de esta área., escuelas de los módulos dirigido al responsable del mismo.

**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS FINALES.**

- Presentar sus formatos en tamaño oficio, cancelados en rojo, la estadística cotejada con su supervisión, con firma y sellos, estos documentos vendrán en dos tantos para área central y tres para los módulos regionales.
- Estos documentos la directora los entregara a su supervisora en un sobre amarillo tamaño oficio, en el cual anotarán: número de zona (USET ó SEPE) y nombre del Jardín de Niños, en la primera semana de clases.
- La supervisora previa revisión de formatos, entregará en un sobre amarillo tamaño oficio su concentrado de estadística de zona, a la jefatura de sector, quien hará entrega al Departamento de registro y Certificación Escolar, en la segunda y tercera semana de iniciado el ciclo escolar 2019-2020.
- Las escuelas y zonas que pertenezcan a los módulos regionales entregaran una copia de estos documentos, para el archivo.

Sin más por el momento, les reitero un cordial y afectuoso Saludo.

  
**ATENTAMENTE**  
**MTRA. GLORIA CARRO CARRO**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

c.c.p. Dr. Manuel Camacho Higareda. - Secretario de Educación Pública del Estado y Director General de la U.S.E.T.- Para su conocimiento.  
c.c.p. Dra. Margarita Rojas Maldonado. - Directora de Evaluación Educativa. - Para su conocimiento.  
c.c.p. Mtra. Reyna Maldonado Hernández. - Directora de Educación Básica de U.S.E.T.- Para su conocimiento.  
c.c.p. Mtro. Carlos Tomás Rascón Payan. - Director de Educación Básica de S.E.P.E.- Para su conocimiento.  
c.c.p. Archivo.